

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Mantenimientos Informática

Código de verificación de documentos



3A3A5Z662N370M700S3I

25116I2JU

25116V00R

Referencia interna

T/S

Asunto

ACTA APERTURA FICHERO 3: CONTRATACIÓN DE UNA APLICACIÓN DE PADRÓN DE HABITANTES Y UN VISOR POBLACIONAL DENTRO DE LA OPERACIÓN "FCL3AS00711". SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA "LUGONES CENTRO SMART" COFINANCIADO AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DE PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N, SIERO
33510-LA POLA SIERO
ASTURIAS



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



ACTA DE APERTURA DEL FICHERO/SOBRE "3" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA APLICACIÓN DE PADRÓN DE HABITANTES Y UN VISOR POBLACIONAL DENTRO DE LA OPERACIÓN "FCL3AS00711". SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA "LUGONES CENTRO SMART" COFINANCIADO AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DE PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las nueve horas y cuatro minutos del día diecinueve de agosto de dos mil veintidós se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa D^a Amparo Gálvez Carrobes, Jefa de Sección de Administración Tributaria y asisten como vocales D^a María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, D^a Lorena Alonso Fernández, Adjunta al Jefe de Servicio de Secretaría y D^a María José Fernández Fernández, Arquitecta Municipal.

Actúa como Secretaria la Jefa de Negociado de Suministros y Compras, D^a Teresa Sintés Pons.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Mantenimientos Informática

Código de verificación de documentos



3A3A5Z662N370M700S3I

25116I2JU

25116V00R

Referencia interna
T/S



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



Una vez constituida la Mesa, a la vista de la puntuación obtenida por la única empresa presentada en el fichero 2, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, conforme informe emitido, con fecha 17 de agosto de 2022, por el Adjunto Responsable TIC Municipal, adjuntado a la convocatoria de esta Mesa, con el siguiente resultado:

Empresa	Funcionalidades y usabilidad	Características técnicas	Puntos
AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.U.	20	10	30

La Mesa de Contratación, por unanimidad, hace suyo el precitado informe, procediendo acto seguido a la descarga y apertura del fichero/archivo 3, relativo a la documentación cuya valoración responde a fórmulas aritméticas, con el siguiente resultado:

.- AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS SLU. - Presenta:

- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por los siguientes importes, IVA excluido:

- Para licencias e implantación: **73.050,00 €**
- Para mantenimiento anual: **10.500,00 €**

- Certificado de integración con las aplicaciones informáticas SICALWIN y de Gestión Tributaria Wingt.

La puntuación global obtenida es la siguiente:

Empresa	Puntuación Fichero 2	Puntuación Fichero 3			Puntuación Total
		Oferta licencias/imp (35 puntos)	Oferta mto (15 puntos)	Integración (20 puntos)	
AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.U.	30	35	15	15	95

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Mantenimientos Informática

Código de verificación de documentos



3A3A5Z662N370M700S3I

25116I2JU

25116V00R

Referencia interna

T/S



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea

La Mesa, por unanimidad y de modo ordinario, previa comprobación que la oferta no se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar la presente contratación a **AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS SLU**, al ser la única empresa licitadora, que además cumple con lo previsto en el pliego que rige la licitación.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las nueve horas y ocho minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.